



ESFUERZOS DESIGUALES E INEFICACES EN LA IMPLANTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA SANITARIA EN EUROPA

- El informe 'De la innovación a la aplicación de la 'e-Salud' en la Región Europea', elaborado por la OMS, concluye que los Estados Miembros están apostando por la implantación de las TIC en el ámbito de la salud
- El presidente de la SEEIC, Jesús Lucinio Manzanares, teme que los esfuerzos sean infructuosos ante la ausencia de coordinación de los países europeos y defiende la necesidad de avanzar hacia una legislación supranacional sobre esta cuestión
- La llegada del 'Big Data' presenta nuevos retos para los próximos años en materia de ciberseguridad, legislación e inversión a largo plazo para obtener los mejores resultados

Madrid, 28 de marzo de 2016.- El informe 'De la innovación a la aplicación de la e-Salud en la Región Europea', elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), aporta luces y sombras sobre la implantación de la 'e-Salud' en los países de la Unión Europea. Por un lado, el estudio pone en valor el esfuerzo realizado por los Estados Miembros en la aplicación de la tecnología sanitaria, pero, por el otro, reconoce su implantación de forma desigual y la ausencia de una inversión a largo plazo que puede garantizar la obtención de los mejores resultados.

Ante la publicación de estos datos, el presidente de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC), Jesús Lucinio Manzanares, hace un llamamiento a la unidad y la coordinación de los Estados Miembros para trabajar de forma conjunta en esta cuestión y evitar que los esfuerzos "mal calibrados se conviertan en estériles". En este sentido, Manzanares defiende avanzar en una legislación común sobre la materia que marque el punto de partida para fijar un presupuesto a largo plazo y sacar así el mayor partido a la tecnología sanitaria.

El informe señala, además, las grandes ventajas que aporta la llegada del 'Big data' a la salud, aunque tal y como reza en el estudio, sólo el 13% de los Estados Miembros cuenta con una política nacional que regule esta cuestión: "tiene un enorme potencial para la salud, pero no se ha explorado con suficiente rapidez hasta el momento". En este sentido, el presidente de la SEEIC recuerda que la ciberseguridad ocupa el segundo puesto en el Top 10 de los retos tecnológicos de la sanidad en 2016, según el Instituto ECRI. "La falta de legislación y la ausencia de barreras seguras que garanticen el anonimato de los datos de los pacientes pueden retrasar la implantación de tecnología útil", asegura Manzanares, que defiende la importante aportación del 'Big Data' para el bienestar del paciente y el control de enfermedades como el alzhéimer, diabetes, epilepsia, enfermedades del corazón y úlceras de presión.

La ciberseguridad es un aspecto clave para la evolución de la implantación de la 'e-Salud'. Sin embargo, el informe refleja que el 73% de los países de la Unión Europea no cuenta con un organismo que regule la seguridad, calidad y fiabilidad



Comunicado de Prensa

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica

de los datos de los pacientes y el 38% no ha implementado todavía medidas que controlen los sistemas de 'e-Salud'.

Los autores del informe 'De la innovación a la aplicación de la *e-Salud* en la Región Europea' señalan en las conclusiones la necesidad de establecer una visión integral de la tecnología sanitaria: "Se necesitan estructuras, funciones, normas y legislación, así como tener en cuenta los conocimientos específicos que necesitan los profesionales que realizan esta labor. En definitiva, se necesita un mayor compromiso político para 'e-Salud'". En este sentido, el presidente de la SEEIC señala como punto de partida la reciente creación del Grado Superior en Electromedicina Clínica que se pondrá en marcha en varias comunidades autónomas en este ejercicio 2016-17 y que impulsará la visión de la tecnología sanitaria como un elemento indispensable para la salud de los pacientes y la gestión sanitaria.

Para Manzanares, hay un largo camino por recorrer para la utilización óptima de la tecnología sanitaria, por este motivo hace hincapié en la importancia de establecer lazos comunes entre los Estados Miembros que garanticen el avance coordinado por la misma senda hacia la eficiencia tecnológica en salud.

Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC)

La Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) es una institución nacional de carácter científico-técnico, constituida con el objetivo de ser el interlocutor que promueva, ante los organismos públicos y privados, la ordenación y normalización profesional de los estándares y requisitos necesarios para el correcto, seguro y eficiente uso del equipamiento electromédico, y colaborar en la preparación y formación de los profesionales de la Electromedicina que desarrollan su actividad en empresas, centros sanitarios y resto de organizaciones e instituciones relacionadas con la tecnología electromédica.

La decidida apuesta de la SEEIC por la formación cualificada y la regulación del sector en pro de una mejor calidad asistencial y seguridad del paciente se ha materializado en el impulso de los certificados de profesionalidad en Electromedicina y en la creación del Grado Superior en Electromedicina Clínica que se pondrá en marcha en varias comunidades autónomas en este ejercicio 2016-17 y que aportará recursos humanos cualificados a las empresas del sector y al sistema sanitario español. El siguiente reto se centra en lograr la consolidación de la categoría profesional y en el reconocimiento de la necesidad de servicios cualificados de Electromedicina en todos los centros sanitarios de España.

Para más información:

Berbés Asociados - Gabinete de prensa de la SEEIC
María González / Mar de las Heras
91 563 23 00

mariagonzalez@berbes.com / mardelasheras@berbes.com
www.seeic.org